

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33946** *GSR SINÉRGICA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 438/2009 y número de ejecución 83/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Enrique Goujón Ruiz Contra Gsr Sinérgica de Seguridad, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 3/11/2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Gsr Sinérgica de Seguridad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 44425,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100080804-1